

OMPI



SCT/12/3

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 27 de febrero de 2004

S

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

COMITÉ PERMANENTE SOBRE EL DERECHO DE MARCAS, DISEÑOS INDUSTRIALES E INDICACIONES GEOGRÁFICAS

Duodécima sesión
Ginebra, 26 a 30 de abril de 2004

PROYECTO DE REGLAMENTO REVISADO DEL TRATADO SOBRE EL DERECHO
DE MARCAS REVISADO

preparado por la Secretaría

INTRODUCCIÓN

En el Anexo del presente documento figura el proyecto de Reglamento revisado del Tratado sobre el Derecho de Marcas (TLT) revisado, incluidos los Formularios internacionales tipo. Se señalan todas las modificaciones propuestas con respecto al Reglamento del TLT (las supresiones figuran tachadas y las adiciones subrayadas).

[Sigue el Anexo]

ANEXO

Lista de Reglas y Formularios internacionales tipo

- Regla 1: Expresiones abreviadas
 Regla 2: Forma de indicar los nombres y las direcciones
 Regla 3: Detalles relativos a la solicitud
 Regla 4: Detalles relativos a la representación [y domicilio legal](#)
 Regla 5: Detalles relativos a la fecha de presentación
 Regla 6: Detalles relativos a la firma [en virtud del Artículo 8.4\)](#)
~~Regla 7: Detalles relativos a las comunicaciones~~
~~Regla 8: Forma de identificación de una solicitud sin su número de solicitud~~
~~Regla 9: Detalles relativos a la duración y a la renovación~~
 Regla 10: [Requisitos relacionados con las medidas previstas en caso de incumplimiento de plazos](#)

Supprimé : 7

Supprimé : 8

- Formulario N.º 1 Solicitud de registro de una marca
 Formulario N.º 2 Poder
 Formulario N.º 3 Petición de inscripción de cambio(s) en el (los) nombre(s) y/o dirección(es)
 Formulario N.º 4 Petición de inscripción de un cambio en la titularidad respecto de registros y/o solicitudes de registro de marcas
 Formulario N.º 5 Certificado de transferencia respecto de registros y/o solicitudes de registro de marcas
 Formulario N.º 6 Documento de transferencia respecto de registros y/o solicitudes de registro de marcas
 Formulario N.º 7 Petición de corrección de error(es) en registros y/o solicitudes de registro de marcas
 Formulario N.º 8 Petición de renovación de un registro
~~Formulario N.º 9 [Petición de inscripción de una licencia](#)~~
~~[Petición de modificación/cancelación de la inscripción de una licencia](#)~~
~~Formulario N.º 10 [Declaración de licencia](#)~~

Regla 1
Expresiones abreviadas

1) [“*Tratado*”; “*Artículo*”]

a) En el presente Reglamento, se entenderá por “*Tratado*” el Tratado sobre el Derecho de Marcas.

b) En el presente Reglamento, la palabra “*Artículo*” se refiere al Artículo especificado del Tratado.

2) [*Expresiones abreviadas definidas en el Tratado*] Las expresiones abreviadas definidas en el Artículo 1 a los fines del Tratado tendrán el mismo significado a los fines del [presente](#) Reglamento.

Regla 2
Forma de indicar los nombres y las direcciones

1) [*Nombres*]

a) Cuando se haya de indicar el nombre de una persona, cualquier Parte Contratante podrá exigir,

i) cuando la persona sea una persona natural, que el nombre que habrá de indicarse será el apellido y el nombre o nombres de esa persona, o que el nombre que habrá de indicarse será, a elección de esa persona, el nombre o nombres habitualmente utilizados por esa persona;

ii) cuando la persona sea una persona jurídica, que el nombre que habrá de indicarse será la designación oficial completa de la persona jurídica.

b) Cuando se haya de indicar el nombre de un representante que sea una empresa o una asociación, cualquier Parte Contratante aceptará como indicación del nombre la indicación que la empresa o la asociación utilicen habitualmente.

2) [*Direcciones*]

a) Cuando se haya de indicar la dirección de una persona, cualquier Parte Contratante podrá exigir que la dirección se indique de tal manera que satisfaga las exigencias habituales para la rápida distribución postal a la dirección indicada y, en todo caso, esté compuesta por todas las unidades administrativas pertinentes incluyendo el número de casa o edificio, si lo hubiera.

b) Cuando una comunicación a la Oficina de una Parte Contratante esté dirigida a nombre de dos o más personas con direcciones diferentes, esa Parte Contratante podrá exigir que tal comunicación indique una dirección única como dirección para la correspondencia.

[Regla 2.2), continuación]

c) La indicación de una dirección podrá contener un número de teléfono, un número de telefacsímil y una dirección de correo electrónico y, a los fines de la correspondencia, una dirección diferente de la dirección indicada en virtud del apartado a).

Suprimé : y

d) Los apartados a) y c) se aplicarán, *mutatis mutandis*, a los domicilios legales.

3) [*Grafía que se ha de utilizar*] Cualquier Parte Contratante podrá exigir que cualquiera de las indicaciones mencionadas en los párrafos 1) y 2) se comuniquen en la grafía utilizada por la Oficina.

Regla 3 *Detalles relativos a la solicitud*

1) [*Caracteres estándar*] Cuando, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 3.1)a)ix), la solicitud contenga una declaración en el sentido de que el solicitante desea que se registre y se publique la marca en los caracteres estándar utilizados por la Oficina de la Parte Contratante, la Oficina registrará y publicará esa marca en tales caracteres estándar.

2) [*Número de reproducciones*]

a) Cuando la solicitud no contenga una declaración en el sentido de que el solicitante desea reivindicar el color como característica distintiva de la marca, una Parte Contratante no podrá exigir más de

i) cinco reproducciones de la marca en blanco y negro cuando la solicitud no pueda contener, en virtud de la legislación de esa Parte Contratante, o no contenga una declaración en el sentido de que el solicitante desea que la marca se registre y se publique en los caracteres estándar utilizados por la Oficina de dicha Parte Contratante;

ii) una reproducción de la marca en blanco y negro cuando la solicitud contenga una declaración en el sentido de que el solicitante desea que la marca se registre y se publique en los caracteres estándar utilizados por la Oficina de dicha Parte Contratante.

b) Cuando la solicitud contenga una declaración en el sentido de que el solicitante desea reivindicar el color como característica distintiva de la marca, una Parte Contratante no podrá exigir más de cinco reproducciones de la marca en blanco y negro y cinco reproducciones de la marca en color.

3) [*Reproducción de una marca tridimensional*]

a) Cuando, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 3.1)a)xi), la solicitud contenga una declaración en el sentido de que la marca es tridimensional, la reproducción de la marca consistirá en una reproducción gráfica o fotográfica bidimensional.

[Regla 3.3), continuación]

b) La reproducción proporcionada en virtud de lo dispuesto en el apartado a), a elección del solicitante, podrá consistir en una vista única de la marca o en varias vistas diferentes de la marca.

c) Cuando la Oficina considere que la reproducción de la marca proporcionada por el solicitante en virtud de lo dispuesto en el apartado a) no muestra suficientemente los detalles de la marca tridimensional, podrá invitar al solicitante a proporcionar, dentro de un plazo razonable fijado en la invitación, hasta seis vistas diferentes de la marca y/o una descripción de esa marca mediante palabras.

d) Cuando la Oficina considere que las diferentes vistas y/o la descripción mencionada en el apartado c) continúan siendo insuficientes para mostrar los detalles de la marca tridimensional, podrá invitar al solicitante a proporcionar, dentro de un plazo razonable fijado en la invitación, un espécimen de la marca.

e) El párrafo 2)a)i) y b) será aplicable *mutatis mutandis*.

4) [Transliteración de la marca] A los fines de lo dispuesto en el Artículo 3.1)a)xiii), cuando la marca esté compuesta o contenga elementos en una grafía distinta de la utilizada por la Oficina o números expresados en cifras distintas de las utilizadas por la Oficina, se podrá exigir una transliteración de tal elemento a la grafía y numeración utilizadas por la Oficina.

5) [Traducción de la marca] A los fines de lo dispuesto en el Artículo 3.1)a)xiv), cuando la marca consista o contenga una palabra o palabras en un idioma distinto del idioma o de uno de los idiomas admitidos por la Oficina, se podrá exigir una traducción de esa palabra o palabras a ese idioma o a uno de esos idiomas.

6) [Plazo para presentar pruebas del uso real de la marca] El plazo mencionado en el Artículo 3.3) no será inferior a seis meses calculados desde la fecha asignada a la solicitud por la Oficina de la Parte Contratante en la que se haya presentado esa solicitud. El solicitante o el titular tendrá derecho a una prórroga de ese plazo, con sujeción a las condiciones previstas por la legislación de esa Parte Contratante, por períodos de seis meses cada uno, por lo menos, hasta una prórroga total de dos años y medio, por lo menos.

Supprimé : 6

Regla 4

Detalles relativos a la representación y domicilio legal

1) [Dirección cuando se haya designado un representante] Si se designara un representante, la Parte Contratante considerará que la dirección de ese representante es el domicilio legal.

2) [Dirección cuando no se haya designado un representante] Si no se designara representante alguno y el solicitante, el titular u otra persona interesada hubieran comunicado una dirección en el territorio de la Parte Contratante, esa Parte Contratante considerará que dicha dirección es el domicilio legal.

[Regla 4, continuación]

3) [Plazo] El plazo mencionado en el Artículo 4.3)d) se calculará a partir de la fecha de recepción de la comunicación referida en ese Artículo por la Oficina de la Parte Contratante interesada y no será inferior a un mes cuando la dirección de la persona en cuyo nombre se hace la comunicación se encuentre en el territorio de esa Parte Contratante, ni inferior a dos meses cuando tal dirección se encuentre fuera del territorio de esa Parte Contratante.

Regla 5
Detalles relativos a la fecha de presentación

1) [Procedimiento en caso de incumplimiento de los requisitos] Si, en el momento de su recepción por la Oficina, la solicitud no cumple con cualquiera de los requisitos aplicables del Artículo 5.1)a) o 2)a), la Oficina invitará rápidamente al solicitante a que cumpla con dichos requisitos dentro de un plazo indicado en la invitación, el cual será de un mes, por lo menos, a partir de la fecha de la invitación cuando la dirección del solicitante se encuentre en el territorio de la Parte Contratante en cuestión y de dos meses, por lo menos, cuando la dirección del solicitante se encuentre fuera del territorio de la Parte Contratante en cuestión. El cumplimiento de la invitación podrá estar sujeto al pago de una tasa especial. Aun cuando la Oficina omita enviar la mencionada invitación, dichos requisitos no se verán afectados.

2) [Fecha de presentación en caso de corrección] Si, dentro del plazo indicado en la invitación, el solicitante cumple con la invitación mencionada en el párrafo 1) y paga cualquier tasa especial exigida, la fecha de presentación será la fecha en la que la Oficina reciba todas las indicaciones y elementos necesarios mencionados en el Artículo 5.1)a) y, cuando sea aplicable, si han sido pagadas a la Oficina las tasas requeridas mencionadas en el Artículo 5.2)a). En caso contrario, se considerará no presentada la solicitud.

3) [Fecha de recepción] Cada Parte Contratante tendrá libertad para determinar las circunstancias en las que la recepción de un documento o el pago de una tasa se considerará que constituye la recepción o el pago en la Oficina en los casos en que el documento haya sido efectivamente recibido por o el pago haya sido efectivamente hecho a

i) una agencia o sucursal de esa Oficina;

ii) una Oficina nacional en nombre de la Oficina de la Parte Contratante, cuando la Parte Contratante sea una organización intergubernamental mencionada en el Artículo 26,1)ii);

iii) un servicio postal oficial;

iv) un servicio de distribución distinto de un servicio postal oficial, especificado por la Parte Contratante.

Supprimé : 19

[Regla 5, continuación]

4) [Presentación electrónica] Cuando una Parte Contratante permita la presentación de una solicitud en forma electrónica o por medios electrónicos de transmisión y la solicitud se presente de esa manera, la fecha en que la Oficina de esa Parte Contratante reciba la solicitud en esa forma o por esos medios constituirá la fecha de recepción de la solicitud.

Regla 6
Detalles relativos a la firma en virtud del Artículo 8.4)

1) [Indicaciones que acompañan a la firma] Cualquier Parte Contratante podrá exigir que la firma de la persona natural que firme vaya acompañada de:

i) una indicación escrita del apellido y del nombre o nombres de esa persona o, a elección de dicha persona, del nombre o nombres habitualmente utilizados por ella;

ii) una indicación de la calidad en la que haya firmado esa persona, cuando esa calidad no sea evidente al leer la comunicación.

2) [Fecha de la firma] Cualquier Parte Contratante podrá exigir que una firma esté acompañada de una indicación de la fecha en que fue efectuada. Cuando esa indicación se exija pero no se proporcione, se considerará que la fecha de la firma es la fecha en que la comunicación que lleve la firma haya sido recibida por la Oficina o, si la Parte Contratante lo permite, una fecha anterior.

Suprimé : 4) - [Utilización del telefacsimile] Cuando una Parte Contratante permita la presentación de solicitudes mediante telefacsimile, y la solicitud sea presentada mediante telefacsimile, la fecha de recepción del telefacsimile por la Oficina de esa Parte Contratante constituirá la fecha de recepción de la solicitud; [no obstante, dicha Parte Contratante podrá exigir que el original de tal solicitud llegue a la Oficina dentro de un plazo que será de un mes por lo menos contado a partir del día en que el telefacsimile fue recibido por dicha Oficina.]

Suprimé : 1) - [Personas jurídicas] Cuando una comunicación sea firmada en nombre de una persona jurídica, cualquier Parte Contratante podrá exigir que la firma o el sello de la persona natural que firme o cuyo sello se utilice vaya acompañado de una indicación en letras del apellido y del nombre o nombres de esa persona o, a elección de dicha persona, del nombre o nombres habitualmente utilizados por esa persona.¶

2) - [Comunicación mediante telefacsimile] El plazo mencionado en el Artículo 8.2)b) no será inferior a un mes a partir de la fecha de recepción de una transmisión por telefacsimile.¶

3) - [Fecha] Cualquier Parte Contratante podrá exigir que una firma o un sello estén acompañados de una indicación de la fecha en que se efectuó la firma o el sello. Cuando se exija esa indicación pero no se facilite, la fecha en la que la firma se considere efectuada o el sello estampado será la fecha en la que la comunicación que contenga la firma o el sello haya sido recibida por la Oficina o, si la Parte Contratante lo permite, una fecha anterior a esa última fecha.

[Regla 6, continuación]

3) [Firma de las comunicaciones en papel] Cuando una comunicación a la Oficina de una Parte Contratante se presente en papel y sea necesaria una firma, dicha Parte Contratante:

i) deberá, con sujeción a lo dispuesto en el punto iii), aceptar una firma manuscrita;

ii) podrá permitir que, en lugar de una firma manuscrita, se utilicen otros tipos de firma, tales como una firma impresa o estampada, o la utilización de un sello o de una etiqueta con código de barras;

iii) podrá pedir la utilización de un sello en lugar de una firma manuscrita cuando la persona natural que firme la comunicación sea nacional de la Parte Contratante y tenga su dirección en su territorio, o cuando la persona jurídica en cuyo nombre se firme la comunicación esté constituida con arreglo a la legislación de esa Parte Contratante y tenga una residencia o un establecimiento industrial o comercial real y efectivo en su territorio.

4) [Firma de comunicaciones presentadas en forma electrónica o por medios electrónicos de transmisión que contengan una representación gráfica de la firma]

a) Cuando una Parte Contratante permita la transmisión de comunicaciones por telefacímile, considerará que la comunicación ha sido firmada si, en la impresión producida por telefacímile, figura la reproducción de una firma aceptada por esa Parte Contratante en virtud del apartado 3).

b) Cuando una Parte Contratante permita la transmisión de comunicaciones en forma electrónica o por medios electrónicos de transmisión, excluido el telefacímile, podrá considerar que la comunicación ha sido firmada si en la comunicación recibida por la Oficina de esa Parte Contratante figura la representación gráfica de una firma aceptada por esa Parte Contratante en virtud del apartado 3).

5) [Firma de comunicaciones presentadas en forma electrónica que no contengan una representación gráfica de la firma] Cuando una Parte Contratante permita la transmisión de comunicaciones en forma electrónica y en una comunicación de esa índole recibida por la Oficina de dicha Parte Contratante no figure la representación gráfica de una firma aceptada por esa Parte Contratante en virtud del párrafo 3), la Parte Contratante podrá exigir que la comunicación se firme utilizando una firma electrónica, según lo prevea dicha Parte Contratante, y podrá exigir la confirmación de dicha firma mediante un procedimiento de certificación de firmas electrónicas especificado por esa Parte Contratante.

Regla 7

Detalles relativos a las comunicaciones

1) [Plazo] El plazo mencionado en el Artículo 8.5) deberá ser, como mínimo, de un mes contado a partir de la fecha en que la Oficina haya recibido la comunicación en forma electrónica o por medios electrónicos de transmisión.

[Regla 7, continuación]

2) [Notificación]

a) Cuando no se cumpliera uno o más de los requisitos previstos en los Artículos 3, 8.4) y 5), 10 a 14, 17 y 18 respecto de una comunicación, la Oficina notificará al solicitante, el titular u otra persona interesada, dando la posibilidad de cumplir con cualquiera de dichos requisitos y de formular observaciones dentro de un plazo razonable.

b) Cuando una comunicación no cumpla con lo dispuesto en el Artículo 8.2), la Oficina no estará obligada a notificar al solicitante, el titular u otra persona interesada.

3) [Sanciones por incumplimiento de requisitos]

a) Ninguna Parte Contratante podrá rechazar una comunicación fundándose en el incumplimiento de requisitos relativos a la presentación de:

i) un número de registro,

ii) el número u otra indicación correspondiente a la inscripción en la Oficina del solicitante, el titular u otra persona interesada, cuando proceda,

iii) el número u otra indicación correspondiente a la inscripción en la Oficina del representante, cuando proceda.

b) Cuando no se haya cursado una notificación debido a que no se proporcionaron indicaciones que permitan a la Oficina establecer contacto con el solicitante, el titular u otra persona interesada, se concederá un plazo razonable antes de que la Parte Contratante imponga las sanciones previstas en su legislación.

Regla 8

Forma de identificación de una solicitud sin su número de solicitud

Supprimé : 7

1) [Forma de identificación] Cuando se requiera que una solicitud sea identificada mediante su número de solicitud, pero cuando dicho número no haya sido otorgado todavía, o el solicitante o su representante no lo conozcan, se considerará identificada esa solicitud si se proporciona lo siguiente:

i) el número provisional de solicitud, en su caso, asignado por la Oficina, o

ii) una copia de la solicitud, o

iii) una reproducción de la marca, junto con la indicación de la fecha en la que, a conocimiento del solicitante o del representante, la solicitud fue recibida por la Oficina y un número de identificación asignado a la solicitud por el solicitante o el representante.

[Regla 8, continuación]

2) *[Prohibición de otros requisitos]* Ninguna Parte Contratante podrá exigir que se cumplan requisitos distintos de los mencionados en el párrafo 1) con el fin de identificar una solicitud cuando su número de solicitud no haya sido asignado todavía, o el solicitante o su representante no lo conozcan.

Regla 9
Detalles relativos a la duración y a la renovación

A los fines de lo dispuesto en el Artículo 13.1)c), el período durante el que podrá presentarse la petición de renovación y podrá pagarse la tasa de renovación comenzará por lo menos seis meses antes de la fecha en que deba efectuarse la renovación y terminará, por lo menos, seis meses después de esa fecha. Si se presenta la petición de renovación y/o se pagan las tasas de renovación después de la fecha en que debe efectuarse la renovación, cualquier Parte Contratante podrá supeditar la renovación al pago de un recargo.

Regla 10
Requisitos relacionados con las medidas previstas en caso de incumplimiento de plazos

1) *[Petición de prórroga de un plazo]* Cuando una Parte Contratante disponga la prórroga de un plazo, podrá exigir que la petición a tal efecto:

- i) se presente a la Oficina antes de la expiración del plazo en cuestión;
- ii) esté firmada por el solicitante o el titular o el representante de éstos;
- iii) contenga la indicación del plazo en cuestión.

2) *[Petición de continuación de la tramitación]* Cuando una Parte Contratante disponga la continuación de la tramitación, podrá exigir que la petición a tal efecto:

- i) esté firmada por el solicitante o el titular o el representante de éstos;
- ii) contenga la indicación del plazo en cuestión,

y que se ejecute el acto no realizado.

3) *[Petición de restablecimiento de los derechos]* a) Cuando una Parte Contratante disponga el restablecimiento de los derechos del solicitante o el titular, podrá exigir que la petición a tal efecto:

- i) esté firmada por el solicitante o el titular o el representante de éstos,
- ii) contenga la indicación del plazo en cuestión,

[Regla 10.3), continuación]

iii) contenga una exposición de los hechos o las pruebas que justifiquen el incumplimiento del plazo fijado,

y que se ejecute el acto no realizado.

b) Toda petición de restablecimiento de los derechos deberá ser presentada a la Oficina en un plazo razonable, que será fijado por la Parte Contratante a partir de la fecha de eliminación de la causa de incumplimiento del plazo en cuestión, o que no será inferior a [] meses contados a partir de la fecha de expiración del plazo en cuestión, según el que venza en primer lugar.

4) [Excepciones en virtud del Artículo 14.2)] Las excepciones mencionadas en el Artículo 14.2) son los casos de incumplimiento de un plazo:

i) respecto del cual ya se haya acordado una medida en virtud del Artículo 14.1)i) o ii);

ii) para presentar una petición de que se dicte una medida en virtud de lo dispuesto en el Artículo 14.1)i) o ii) o una petición de restablecimiento de los derechos en virtud del Artículo 14.1)iii);

iii) para el pago de una tasa de renovación;]

iv) para una actuación ante un órgano de apelación u otro órgano de revisión establecido en el marco de la Oficina;

v) para una actuación en procedimientos contradictorios;

vi) para presentar la declaración mencionada en el Artículo 3.1)a)vii);

vii) para corregir o añadir una reivindicación de prioridad.

[Siguen los Formularios internacionales tipo]

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 1

SOLICITUD DE REGISTRO DE UNA MARCA

presentada en la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

Número de referencia del solicitante:¹

Número de referencia del representante:¹

1. Petición de registro

Por la presente se solicita el registro de la marca reproducida en la presente solicitud.

¹ En este espacio podrá indicarse el número de referencia asignado por el solicitante y/o el número de referencia asignado por el representante a la presente solicitud.

[Formulario N.º 1, continuación]

2. Solicitante(s)

2.1 Si el solicitante es una personal natural

a) su(s) apellido(s):²

b) su(s) nombre(s):²

2.2 Si el solicitante es una personal jurídica, la designación oficial completa de la entidad:

2.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:
(con el prefijo)

Número(s) de telefacsímile:
(con el prefijo)

Dirección de correo-e:

2.4 Estado de nacionalidad de la persona:

Estado de residencia de la persona:

Estado de establecimiento de la persona:³

2.5 Cuando el solicitante sea una persona jurídica, indíquese:

- la naturaleza jurídica de la persona jurídica:
- el Estado y, cuando sea aplicable, la unidad territorial dentro de ese Estado en virtud de cuya legislación se haya organizado la persona jurídica:

2.6 Márquese este recuadro si hay más de un solicitante; en caso afirmativo, relaciónese en una hoja adicional e indíquese, respecto de cada uno, los datos de los puntos 2.1 ó 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5.⁴

² El(los) nombre(s) y apellido(s) que se han de indicar bajo a) y b) son ya sea los nombres y apellidos completos del solicitante o bien los nombres habitualmente utilizados por el solicitante.

³ "Establecimiento" significa un establecimiento industrial o comercial real y efectivo.

⁴ Cuando se relacionen varios solicitantes en la hoja adicional con direcciones diferentes y no haya representante, deberá subrayarse en la hoja adicional la dirección a efectos de correspondencia.

3. Representante

3.1 El solicitante no está representado.

3.2 El solicitante está representado.

3.2.1 Identificación del representante

3.2.1.1 Nombre(s) y apellido(s):

3.2.1.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:
(con el prefijo)

Número(s) de telefacsímile:
(con el prefijo)

Dirección de correo-e:

3.2.2 El poder ya obra en posesión de la Oficina.
Número de serie:⁵

3.2.3 Se adjunta el poder.

3.2.4 El poder se entregará en una fecha posterior.

3.2.5 No es necesario un poder.

4. Domicilio legal⁶

⁵ Debe dejarse en blanco si no se ha asignado, o si aún no se ha asignado, un número de serie al poder, o si el solicitante o el representante no conocen aún el número de serie.

⁶ Se debe indicar un domicilio legal en el espacio disponible bajo el título del punto 4 cuando el solicitante no tenga o, si hay más de un solicitante, cuando ninguno de los solicitantes tenga una residencia o un establecimiento industrial o comercial real y efectivo en el territorio de la Parte Contratante cuya Oficina sea la Oficina nombrada en la primera página de la presente solicitud, salvo cuando se indique un representante local en el punto 3.

[Formulario N.º 1, continuación]

5. Reivindicación de prioridad

El solicitante reivindica la prioridad siguiente:

5.1 País(Oficina) de primera presentación:⁷

5.2 Fecha de primera presentación:

5.3 Número de solicitud de la primera presentación (si está disponible):

5.4 La copia certificada de la solicitud cuya prioridad se reivindica⁸

5.4.1 se adjunta.

5.4.2 se aportará dentro de los tres meses siguientes a la fecha de presentación de la presente solicitud.

5.5 La traducción de la copia certificada

5.5.1 se adjunta.

5.5.2 se aportará dentro de los tres meses siguientes a la fecha de presentación de la presente solicitud.

5.6 Márquese este recuadro si se reivindica la prioridad de más de una presentación; en este caso, relaciónense en una hoja adicional e indíquese, respecto de cada una de ellas, la información mencionada en los puntos 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5 y los productos y/o servicios mencionados en cada una de ellas.

⁷ Cuando la solicitud cuya prioridad se reivindica haya sido presentada en una Oficina distinta de una Oficina nacional (p. ej., la OAPI, la Oficina de Marcas del Benelux y la Oficina para la Armonización del Mercado Interior (marcas y dibujos y modelos) se deberá indicar el nombre de esa Oficina en lugar del nombre del país. En caso contrario, no deberá indicarse el nombre de la Oficina sino el del país.

⁸ Se entenderá por “copia certificada” una copia de la solicitud cuya prioridad se reivindica, certificada como copia fiel del original por la Oficina que hubiese recibido dicha solicitud.

6. Registro en el país (la Oficina) de origen⁹

- El(los) certificado(s) de registro en el país (la Oficina) de origen figura(n) adjunto(s).

7. Protección resultante de la exhibición en una exposición

- Márquese este recuadro si el solicitante desea beneficiarse de cualquier protección resultante de la exhibición de productos y/o servicios en una exposición. En este caso, facilítense los detalles en una hoja adicional.

8. Reproducción de la marca

(8 cm x 8 cm)



⁹ Debe rellenarse cuando el solicitante desea suministrar pruebas en virtud del Artículo 6^{quinquies} A.1) del Convenio de París al presentar la solicitud.

[Formulario N.º 1, continuación]

8.1 El solicitante desea que la Oficina registre y publique la marca en los caracteres estándar utilizados por ésta.¹⁰

8.2 Se reivindica el color como característica distintiva de la marca

8.2.1 Nombre(s) del (de los) color(es) reivindicado:

8.2.2 Partes principales de la marca que figuran en ese(esos) color(es):

8.3 La marca es tridimensional.

Se adjuntan¹¹ Vistas diferentes de la marca.

8.4 Se adjuntan¹² reproducción(es) de la marca en blanco y negro.

8.5 Se adjuntan¹² reproducción(es) de la marca en color.

9. Transliteración de la marca

La marca o parte de la marca ha sido transliterada en la siguiente forma:

10. Traducción de la marca

La marca o parte de la marca ha sido traducida en la siguiente forma:

¹⁰ Tal deseo no puede expresarse respecto de marcas que contengan o consistan en elementos figurativos. Si, en opinión de la Oficina, contiene tales elementos, la Oficina ignorará el deseo del solicitante y registrará y publicará la marca tal como aparece en el recuadro.

¹¹ Si no se incluyen diferentes vistas de la marca en el recuadro previsto en el punto 8, pero sí se adjuntan, márquese este recuadro e indíquese el número de esas diferentes vistas.

¹² Indíquese el número de reproducciones en blanco y negro y/o en color.

11. Productos y/o servicios

Nombres de los productos y/o servicios:¹³

Márquese este recuadro si el espacio anterior no es suficiente; en tal caso, indíquense los nombres de los productos y/o servicios en una hoja adicional.

12. Declaración relativa a la intención de uso o al uso real; prueba del uso real

12.1 Márquese este recuadro si se adjunta una declaración.

12.2 Márquese este recuadro si se adjunta una prueba del uso real.

13. Requisitos relativos a los idiomas

Márquese este recuadro si se adjunta un anexo para satisfacer cualquier requisito lingüístico aplicable respecto de la Oficina.¹⁴

¹³ Cuando los productos y/o servicios pertenezcan a más de una clase de la Clasificación de Niza, deberán agruparse según las clases de esa Clasificación. Deberá indicarse el número de cada clase, y los productos y/o servicios pertenecientes a la misma clase deberán agruparse según la indicación del número de esa clase. Cada grupo de productos o servicios debe presentarse en el orden de las clases de la Clasificación de Niza. Cuando todos los productos o servicios pertenezcan a una clase de la Clasificación de Niza, se deberá indicar el número de esa clase.

¹⁴ Este recuadro no debe marcarse si la Oficina no admite más de un idioma.

[Formulario N.º 1, continuación]

14. Firma o sello

14.1 Nombre de la persona natural que firma o cuyo sello se utiliza:

14.2 Márquese el recuadro adecuado, según corresponda, si se firma o se utiliza el sello por o en nombre del

14.2.1 solicitante.

14.2.2 representante.

14.3 Fecha de la firma o del estampado del sello:

14.4 Firma o sello:

15. Tasa(s)

15.1 Moneda e importe(s) de la(s) tasa(s) pagada(s) en relación con la presente solicitud:

15.2 Método de pago:

16. Hojas adicionales y anexos

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales y/o anexos, e indíquese el número total de dichas hojas y/o anexos:

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 2

PODER

para procedimientos ante la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

Número de referencia de la persona
que efectúa el nombramiento:¹

.....

1. Nombramiento

El abajo firmante nombra como su representante a la persona que se identifica en el punto 3, *infra*.

2. Nombre de la persona que efectúa el nombramiento²

¹ Puede indicarse en este espacio el número de referencia asignado por la persona que efectúa el nombramiento en este poder.

² Si la persona que efectúa el nombramiento es el solicitante (o uno de los solicitantes), el nombre y el apellido que se han de indicar son los de ese solicitante, como se indica en la(s) solicitud(es) a que se refiere este poder. Si esa persona es el titular (o uno de los titulares), el nombre y el apellido que se han de indicar son los de ese titular, tal como figuran en el registro de marcas. Si esa persona es una persona interesada distinta de un solicitante o de un titular, el nombre que se ha de indicar es el nombre completo de esa persona o el nombre habitualmente utilizado por esa persona.

[Formulario N.º 2, continuación]

3. Representante

3.1 Nombre(s) y apellido(s):

3.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:
(con el prefijo)

Número(s) de telefacsímile:
(con el prefijo)

Dirección de correo-e:

4. Solicitud(es) y/o registro(s) en cuestión

Este poder concierne:

4.1 a todas las solicitudes y/o registros actuales y futuros de la persona que efectúe el nombramiento, con sujeción a cualquier excepción indicada en una hoja adicional.

4.2 a la(s) siguiente(s) solicitud(es) y/o registro(s):

4.2.1 a la(s) solicitud(es) relativa(s) a la(s) siguiente(s) marca(s).³

4.2.2 a la(s) solicitud(es) con el(los) siguiente(s) número(s)⁴ de solicitud, así como a cualquier(cualesquiera) registro(s) resultante(s) de la(s) misma(s):

4.2.3 al(a los) registro(s) con el(los) siguiente(s) número(s) de registro:

4.2.4 Si no fuera suficiente el espacio disponible en 4.2.1, 4.2.2 ó 4.2.3 márquese este recuadro y proporciónese la información en una hoja adicional.

³ Complétese este punto si se presenta el poder a la Oficina junto con la(s) solicitud(es).

⁴ Cuando el número de una solicitud no haya sido emitido todavía o el solicitante o su representante no lo conozcan, esa solicitud podrá ser identificada si se suministra bien i) el número de solicitud provisional (en su caso) otorgado por la Oficina, bien ii) una copia de la solicitud, o bien iii) una reproducción de la marca, junto con una indicación de la fecha en que, a conocimiento del solicitante o su representante, la Oficina haya recibido la solicitud y el solicitante o su representante hayan otorgado un número de identificación a la solicitud.

5. Alcance del poder

- 5.1 Márquese este recuadro si el representante está facultado para actuar como representante para todos los fines, incluso, cuando la persona que efectúe el nombramiento sea un solicitante o un titular, para los siguientes fines:
- 5.1.1 el retiro de la(s) solicitud(es).
- 5.1.2 la renuncia del(de los) registro(s).
- 5.2 Márquese este recuadro si el representante no está facultado para actuar como representante para todos los fines e indíquense aquí o en una hoja adicional los fines excluidos de los poderes del representante:

6. Firma o sello

- 6.1 Nombre de la persona natural que firma o cuyo sello se utiliza:
- 6.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:
- 6.3 Firma o sello:

7. Hojas adicionales y anexos

- Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales y/o anexos, e indíquese el número total de dichas hojas y/o anexos:
-

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 3

**PETICION DE INSCRIPCION DE CAMBIO(S) EN EL(LOS)
NOMBRE(S) O DIRECCION(ES)**

respecto de registro(s)
y/o solicitud(es) de registro de marca(s)

presentada en la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

Número de referencia del titular
y/o solicitante:¹
Número de referencia del representante:¹

1. Petición de inscripción

Por la presente se pide la inscripción del(de los) cambio(s) indicado(s) en la presente petición.

2. Registro(s) y/o solicitud(es) en cuestión

La presente petición concierne al(a los) siguiente(s) registro(s) o solicitud(es):

2.1 Número(s) de registro:

2.2 Número(s) de solicitud:²

2.3 Si el espacio disponible bajo 2.1 ó 2.2 no es suficiente, márquese este recuadro y proporciónese la información en una hoja adicional.

¹ En este espacio podrá indicarse el número de referencia asignado por el titular y/o solicitante y/o el número de referencia asignado por el representante a la presente petición.

² Cuando el número de una solicitud no haya sido emitido todavía o el solicitante o su representante no lo conozcan, esa solicitud podrá ser identificada si se suministra bien i) el número de solicitud provisional (en su caso) otorgado por la Oficina, bien ii) una copia de la solicitud, o bien iii) una reproducción de la marca, junto con una indicación de la fecha en que, a conocimiento del solicitante o su representante, la Oficina haya recibido la solicitud y el solicitante o su representante hayan asignado un número de identificación a la solicitud.

3. Titular(es) y/o solicitante(es)

3.1 Si el titular y/o el solicitante es una persona natural,

a) su(s) apellido(s):³

b) su(s) nombre(s):³

3.2 Si el titular y/o solicitante es una persona jurídica, la designación oficial completa de la entidad:

3.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:
(con el prefijo)

Número(s) de telefacsímile:
(con el prefijo)

Dirección de correo-e:

3.4 Márquese este recuadro si existe más de un titular y/o solicitante; en ese caso, relaciónese a éstos en una hoja adicional e indíquense, respecto de cada uno, los datos referidos en los puntos 3.1 ó 3.2 y 3.3.

4. Representante

4.1 Nombre y apellido:

4.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:
(con el prefijo)

Número(s) de telefacsímile:
(con el prefijo)

Dirección de correo-e:

4.3 Número de serie del poder:⁴

5. Domicilio legal

³ El(los) nombre(s) y apellido(s) que se han de indicar bajo a) y b) son los que estaban indicados en la(s) solicitud(es) o los que están inscritos en el(los) registro(s) a que se refiere la presente petición.

⁴ Se debe dejar en blanco si no se ha asignado, o si aún no se ha asignado, un número de serie al poder o si el titular y/o el solicitante o su representante no conocen aún el número de serie.

[Formulario N.º 3, continuación]

6. Indicación del (de los) cambio(s)

6.1 Datos que han de cambiarse

Datos después del cambio:⁵

6.2 Márquese este recuadro si el espacio anterior es insuficiente; en tal caso, indíquense en un hoja adicional los datos que han de cambiarse, así como los datos después del cambio.

7. Firma o sello

7.1 Nombre de la persona natural que firme o cuyo sello se utilice:

7.2 Márquese el recuadro adecuado, según corresponda, si se firma o se utiliza el sello por o en nombre del

7.2.1 titular y/o solicitante.

7.2.2 representante.

7.3 Fecha de la firma o del estampado del sello:

7.4. Firma o sello:

⁵ Indíquese el (los) nombre (s) y/o la (s) dirección (es) después del cambio.

[Formulario N.º 3, continuación]

8. Tasa

8.1 Moneda e importe de la tasa pagada en relación con la presente petición de inscripción de cambio (s):

8.2 Método de pago:

9. Hojas adicionales y anexos

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales y/o anexos, e indíquese el número total de dichas hojas y/o anexos:

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 4

PETICIÓN DE INSCRIPCIÓN DE UN CAMBIO EN LA TITULARIDAD

respecto de registro
y/o solicitud de registro de marcas

presentada en la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

Número de referencia del titular y/o
solicitante:¹

Número de referencia del representante:¹

1. Petición de inscripción

Por la presente se pide la inscripción del cambio en la titularidad indicado en la presente petición.

2. Registro(s) y/o solicitud(es) en cuestión

La presente petición concierne al (a los) siguientes(s) registro(s) y/o solicitudes(es):

2.1 Número(s) de registro:

2.2 Número(s) de solicitud:²

2.3 Si el espacio disponible bajo 2.1 ó 2.2 no es suficiente, márquese este recuadro y proporciónese la información en una hoja adicional.

¹ En este espacio podrá indicarse el número de referencia asignado por el titular y/o solicitante y/o el número de referencia asignado por el representante a la presente petición.

² Cuando el número de una solicitud no haya sido emitido todavía o el solicitante o su representante no lo conozcan, esa solicitud podrá ser identificada si se suministra bien i) el número de solicitud provisional (en su caso) otorgado por la Oficina, bien ii) una copia de la solicitud, o bien iii) una reproducción de la marca, junto con una indicación de la fecha en que, a conocimiento del solicitante o su representante, la Oficina haya recibido la solicitud y el solicitante o su representante hayan otorgado un número de identificación a la solicitud.

3. Productos y/o servicios afectados por el cambio

- 3.1 Márquese este recuadro si están afectados por el cambio todos los productos y/o servicios relacionados en la(s) solicitud(es) y/o el (los) registro(s) mencionados en el punto 2.
- 3.2 Márquese este recuadro si el punto 2 menciona sólo una solicitud o registro, y si sólo algunos de los productos y/o servicios relacionados en esa solicitud o registro están afectados por el cambio, e indíquense los productos y/o servicios que deben aparecer en la solicitud o registro del nuevo titular (en cuyo caso los productos y/o servicios no indicados se mantendrán en la solicitud o registro del solicitante o titular):
- 3.3 Márquese este recuadro cuando el punto 2 mencione más de una solicitud o registro y si respecto de uno de ellos por lo menos el cambio no afecta a la totalidad de los productos y/o servicios relacionados. En este caso, indíquese en una hoja adicional, separadamente respecto de cada solicitud y/o registro, si el cambio afecta a todos los productos y/o servicios o sólo a algunos de ellos. Respecto de cualquier solicitud o registro en que sólo estén afectados por el cambio algunos de los productos y/o servicios, háganse las indicaciones en la forma indicada en el punto 3.2.
-

[Formulario N.º 4, continuación]

4. Bases para el cambio en la titularidad

4.1 El cambio en la titularidad resulta de un contrato.

Se adjunta uno de los siguientes documentos:

4.1.1 una copia del contrato certificada conforme con el original.

4.1.2 un extracto del contrato certificado auténtico.

4.1.3 un certificado de transferencia.

4.1.4 un documento de transferencia.

4.2 El cambio en la titularidad resulta de una fusión.

Se adjunta una copia, certificada conforme con el original, del siguiente documento que prueba la fusión:

4.2.1 un extracto del registro del comercio.

4.2.2 otro documento procedente de la autoridad competente.

4.3 El cambio de la titularidad no resulta de un contrato ni de una fusión.

4.3.1 Se adjunta una copia, certificada conforme con el original, de un documento que prueba el cambio.

5. Titular(es) y/o solicitante(s)

5.1 Si el titular y/o el solicitante es una persona natural,

a) su(s) apellido(s):³

b) su(s) nombre(s):³

5.2 Si el titular y/o solicitante es una persona jurídica, la designación oficial completa de la entidad:

5.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:
(con el prefijo)

Número(s) de telefacsímile:
(con el prefijo)

Dirección de correo-e:

5.4 Márquese este recuadro si hay más de un titular y/o solicitante afectado por el cambio; en tal caso, relaciónense en una hoja adicional e indíquense, respecto de cada uno de ellos, los datos mencionados en los puntos 5.1 ó 5.2 y 5.3.

5.5 Márquese este recuadro si el titular y/o el solicitante, o uno de los titulares y/o solicitantes han cambiado los nombres y/o direcciones sin pedir la inscripción de ese cambio, y adjúntese un documento que pruebe que la persona que ha transferido la titularidad y el titular y/o solicitante son la misma persona.

6. Representante del titular y/o solicitante

6.1 Nombre y apellido:

6.2 Dirección (incluido el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:
(con el prefijo)

Número(s) de telefacsímile:
(con el prefijo)

Dirección de correo-e:

6.3 Número de serie del poder:⁴

³ El(los) nombre(s) que se han de indicar bajo a) y b) son los que estaban indicados en la(s) solicitud(es) o los que están inscritos en el(los) registro(s) a que se refiere la presente petición.

⁴ Se debe dejar en blanco si no se ha asignado, o si aún no se ha asignado, un número de serie al poder, o si el titular y/o el solicitante o el representante no conocen aún el número de serie.

[Formulario N.º 4, continuación]

7. Domicilio legal del titular y/o solicitante

8. Nuevo(s) titular(es)

8.1 Si el nuevo titular es una persona natural,

a) su(s) apellido(s):⁵

b) su(s) nombre(s):⁵

8.2 Si el nuevo titular es una persona jurídica, la designación oficial completa de la entidad:

8.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono: Número(s) de telefacsímile: Dirección de correo-e:
(con el prefijo) (con el prefijo)

8.4 Estado de nacionalidad de la persona:

Estado de residencia de la persona:

Estado de establecimiento de la persona:⁶

8.5 Cuando el nuevo propietario sea una persona jurídica, indíquese

- la naturaleza jurídica de la persona jurídica:
- el Estado y, cuando proceda, la unidad territorial dentro de ese Estado; en virtud de cuya legislación se haya organizado la persona jurídica:

8.6 Márquese este recuadro si hay más de un nuevo titular; en tal caso, relaciónense en una hoja adicional e indíquense, respecto de cada uno de ellos, los datos mencionados en los puntos 8.1 o 8.2, 8.3, 8.4 y 8.5.⁷

⁵ El(los) nombre(s) y apellido(s) que se han de indicar bajo a) y b) son ya sea los nombres y apellidos completos del nuevo titular, o bien los nombres habitualmente utilizados por el nuevo titular.

⁶ “Establecimiento” significa un establecimiento industrial o comercial real y efectivo.

⁷ Cuando se relacionen varios nuevos titulares en la hoja adicional con diferentes direcciones y no haya representante, deberá subrayarse la dirección a efectos de correspondencia en la hoja adicional.

9. Representante del nuevo titular

9.1 El nuevo titular no está representado.

9.2 El nuevo titular está representado.

9.2.1 Identificación del representante

9.2.1.1 Nombre(s) y apellido(s):

9.2.1.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono
(con el prefijo)

Número(s) de telefacsímile:
(con el prefijo)

Dirección de correo-e:

9.2.2 El poder ya obra en posesión de la Oficina.
Número de serie:⁸

9.2.3 Se adjunta el poder.

9.2.4 El poder se entregará en una fecha posterior.

9.2.5 No es necesario un poder.

10. Domicilio legal del nuevo titular⁹

⁸ Se debe dejar en blanco si no se ha asignado, o si aún no se ha asignado, un número de serie al poder, o si el nuevo titular o el representante no conocen aún el número de serie.

⁹ Se debe indicar un domicilio legal en el espacio disponible bajo el título del punto 10 cuando el nuevo titular no tenga o, si hay más de un nuevo titular, cuando ninguno de los nuevos titulares tenga una residencia o un establecimiento industrial o comercial real y efectivo en el territorio de la Parte Contratante cuya Oficina sea la Oficina nombrada en la primera página de la presente petición, salvo cuando se indique un representante en el punto 9.

[Formulario N.º 4, continuación]

11. Firma y sello

11.1 Nombre o de la persona natural que firma o cuyo sello se utiliza:

11.2 Márquese el recuadro adecuado, según corresponda, si se firma o se utiliza el sello por o en nombre del

11.2.1 titular y/o solicitante.

11.2.2 nuevo titular.

11.2.3 representante.

11.3 Fecha de la firma o del estampado del sello:

11.4 Firma o sello:

12. Tasa

12.1 Moneda e importe de la tasa pagada en relación con la presente petición de inscripción de un cambio en la titularidad:

12.2 Método de pago:

13. Hojas adicionales y anexos

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales y/o anexos, e indíquese el número total de dichas hojas y/o anexos:

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 5

CERTIFICADO DE TRANSFERENCIA

respecto de registros
y/o solicitudes de registro de marcas

presentado en la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

1. Certificación

El (los) cedente(s) y el (los) cesionario(s) abajo firmantes certifican que la titularidad del (de los) registro(s) y/o de la(s) solicitud(es) identificado(s) a continuación ha sido transferida por contrato.

2. Registro(s) y/o solicitud(es) en cuestión

El presente certificado concierne la transferencia del (de los) siguiente(s) registro(s) y/o solicitud(es):

2.1 Número(s) de registro:

2.2 Número(s) de solicitud:¹

2.3 Si los espacios bajo 2.1 ó 2.2 no son suficientes, márquese este recuadro y proporciónese la información en una hoja adicional.

¹ Cuando el número de una solicitud no haya sido emitido todavía o el cedente o su representante no lo conozcan, esa solicitud podrá ser identificada si se suministra bien i) el número de solicitud provisional (en su caso) otorgado por la Oficina, bien ii) una copia de la solicitud, o bien iii) una reproducción de la marca, junto con una indicación de la fecha en que, a conocimiento del cedente o su representante, la Oficina haya recibido la solicitud y el cedente o su representante hayan otorgado un número de identificación a la solicitud.

[Formulario N.º 5, continuación]

3. Productos y/o servicios afectados por la transferencia

- 3.1 Márquese este recuadro si han sido afectados por la transferencia todos los productos y/o servicios relacionados en la(s) solicitud(es) y/o el(los) registro(s) mencionados en el punto 2.
- 3.2 Márquese este recuadro si el punto 2 menciona sólo una solicitud o registro, y si sólo algunos de los productos y/o servicios relacionados en esa solicitud o registro han sido afectados por la transferencia, e indíquense los productos y/o servicios que han sido afectados por la transferencia:
- 3.3 Márquese este recuadro cuando el punto 2 mencione más de una solicitud o registro y si respecto de uno de ellos por lo menos la transferencia no ha afectado a la totalidad de los productos y/o servicios relacionados. En este caso, indíquese en una hoja adicional, separadamente respecto de cada solicitud y/o registro, si la transferencia afecta a todos los productos y/o servicios o sólo a algunos de ellos. Respecto de cualquier solicitud o registro en que sólo hayan sido afectados por la transferencia algunos de los productos y/o servicios, háganse las indicaciones en la forma indicada en el punto 3.2.
-

4. Cedente(s)

4.1 Si el cedente es una persona natural,

a) su(s) apellido(s):²

b) su(s) nombre(s):²

4.2 Si el cedente es una persona jurídica, la designación oficial completa de la entidad:

4.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:
(con el prefijo)

Número(s) de telefacsímile:
(con el prefijo)

Dirección de correo-e:

4.4 Márquese este recuadro si hay más de un cedente; en tal caso, relaciónense en una hoja adicional e indíquense, respecto de cada uno de ellos, los datos mencionados en los puntos 4.1 o 4.2 y 4.3.

² El(los) nombre(s) y apellido(s) que se han de indicar bajo a) y b) son los que figuran en la(s) solicitud(es) o están inscritos en el(los) registro(s) a que se refiere el presente certificado.

[Formulario N.º 5, continuación]

5. Cesionario(s)

5.1 Si el cesionario es una persona natural,

a) su(s) apellido(s):³

b) su(s) nombre(s):³

5.2 Si el cesionario es una persona jurídica, la designación oficial completa de la entidad:

5.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:
(con el prefijo)

Número(s) de telefacsímile:
(con el prefijo)

Dirección de correo-e:

5.4 Márquese este recuadro si hay más de un cesionario; en tal caso, relaciónense en una hoja adicional e indíquense, respecto de cada uno de ellos, los datos mencionados en los puntos 5.1 ó 5.2 y 5.3.

³ El(los) nombre(s) y apellido(s) que se han de indicar bajo a) y b) son ya sea el(los) nombre(s) y apellido(s) completos del cesionario, o bien los nombres habitualmente utilizados por el cesionario.

6. Firmas o sellos

6.1 Firma(s) o sello(s) del(de los) cedente(s).

6.1.1 Nombre(s) y apellido(s) de la(s) persona(s) natural(es) que firma(n) o cuyo sello(s) se utiliza(n):

6.1.2 Fecha de la(s) firma(s) o del estampado del (de los) sello(s):

6.1.3 Firma(s) o sello(s):

6.2 Firma(s) o sello(s) del(de los) cesionario(s).

6.2.1 Nombre(s) y apellido(s) de la(s) persona(s) natural(es) que firma(n) o cuyo sello(s) se utiliza(n):

6.2.2 Fecha de la(s) firma(s) o del estampado del(de los) sello(s):

6.2.3 Firma(s) o sello(s):

7. Hojas adicionales y anexos

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales y/o anexos, e indíquese el número total de dichas hojas y/o anexos:

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 6

DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA

respecto de registro(s)
y/o solicitud(es) de registro de marcas

presentado en la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

1. Declaración de transferencia

El(los) cedente(s) abajo firmante(s) transfiere(n) al(a los) cesionario(s) abajo firmante(s) la titularidad del(de los) registro(s) y/o de la(s) solicitud(es) que se identifica(n) a continuación.

2. Registro(s) y/o solicitud(es) en cuestión

El presente documento concierne la transferencia del(de los) siguiente(s) registro(s) y/o solicitud(es):

2.1 Número(s) de registro:

2.2 Número(s) de solicitud:¹

2.3 Si los espacios bajo 2.1 ó 2.2 no son suficientes, márquese este recuadro y proporciónese la información en una hoja adicional.

¹ Cuando el número de una solicitud no haya sido emitido todavía o el cedente o su representante no lo conozcan, esa solicitud podrá ser identificada si se suministra bien i) el número de solicitud provisional (en su caso) otorgado por la Oficina, bien ii) una copia de la solicitud, o bien iii) una reproducción de la marca, junto con una indicación de la fecha en que, a conocimiento del cedente o su representante, la Oficina haya recibido la solicitud y el cedente o su representante hayan otorgado un número de identificación o la solicitud.

3. Productos y/o servicios afectados por la transferencia

- 3.1 Márquese este recuadro si están afectados por la transferencia todos los productos y/o servicios relacionados en la(s) solicitud(es) y/o el(los) registro(s) mencionados en el punto 2.
- 3.2 Márquese este recuadro si el punto 2 menciona sólo una solicitud o registro, y si sólo algunos de los productos y/o servicios relacionados en esa solicitud o registro están afectados por la transferencia, e indíquense los productos y/o servicios que están afectados por la transferencia:
- 3.3 Márquese este recuadro cuando el punto 2 mencione más de una solicitud o registro y si respecto de uno de ellos por lo menos la transferencia no afecta a la totalidad de los productos y/o servicios relacionados. En este caso, indíquese en una hoja adicional, separadamente respecto de cada solicitud y/o registro, si la transferencia afecta a todos los productos y/o servicios o sólo a algunos de ellos. Respecto de cualquier solicitud y/o registro en que sólo estén afectados por la transferencia algunos de los productos y/o servicios, hágase la indicación en la forma indicada en el punto 3.2.
-

[Formulario N.º 6, continuación]

4. Cedente(s)

4.1 Si el cedente es una persona natural,

a) su(s) apellido(s):²

b) su(s) nombre(s):²

4.2 Si el cedente es una persona jurídica, la designación oficial completa de la entidad:

4.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:
(con el prefijo)

Número(s) de telefacsímile:
(con el prefijo)

Dirección de correo-e:

4.4 Márquese este recuadro si hay más de un cedente; en tal caso, relaciónense en una hoja adicional e indíquense, respecto de cada uno de ellos, los datos mencionados en los puntos 4.1 ó 4.2 y 4.3.

² El(los) nombre(s) y apellido(s) que se han de indicar bajo a) y b) son los que figuran en la(s) solicitud(es), o están inscritos en el(los) registro(s), a que se refiere el presente documento.

5. Cesionario(s)

5.1 Si el cesionario es una persona natural,

- a) su(s) apellido(s):³
- b) su(s) nombre(s):³

5.2 Si el cesionario es una persona jurídica, la designación oficial completa de la entidad:

5.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono: Número(s) de telefacsímile: Dirección de correo-e:
(con el prefijo) (con el prefijo)

5.4 Márquese este recuadro si hay más de un cesionario; en tal caso, relaciónense en una hoja adicional e indíquense, respecto de cada uno de ellos, los datos mencionados en los puntos 5.1 ó 5.2 y 5.3.

6. Indicaciones adicionales (véase el Anexo al presente Formulario (adjunto))
(el suministro de cualquiera de estas indicaciones es facultativo a los fines de la inscripción del cambio en la titularidad)

Márquese este recuadro si se utiliza el Anexo.

³ El(los) nombre(s) y apellido(s) que se han de indicar bajo a) y b) son ya sea el(los) nombre(s) y apellido(s) completos del cesionario, o bien los nombres habitualmente utilizados por el cesionario.

[Formulario N.º 6, continuación]

7. Firmas o sellos

7.1 Firma(s) o sello(s) del(de los) cedente(s).

7.1.1 Nombre(s) y apellido(s) de la(s) persona(s) natural(es) que firma(n) o cuyo(s) sello(s) se utiliza(n):

7.1.2 Fecha de la(s) firma(s) o del estampado del (de los) sello(s):

7.1.3 Firma(s) o sello(s):

7.2 Firma(s) o sello(s) del(de los) cesionario(s).

7.2.1 Nombre(s) y apellido(s) de la(s) persona(s) natural(es) que firma(n) o cuyo(s) sello(s) se utiliza(n):

7.2.2 Fecha de la(s) firma(s) o del estampado del(de los) sello(s):

7.2.3 Firma(s) o sello(s):

8. Hojas adicionales, documentos y anexos

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales y/o documentos, e indíquese el número total de dichas hojas y/o documentos:

Márquese este recuadro si se adjunta un anexo e indíquense el número de páginas del anexo y el número de hojas adicionales al mismo:

Anexo al Formulario N° 6

**Indicaciones adicionales relativas
a un documento de transferencia (punto 6)**

A. Transferencia de activo intangible o negocios

- a) Márquese este recuadro cuando se haga la transferencia con el activo intangible o los negocios pertinentes respecto de todos los productos y/o servicios relacionados en la(s) solicitud(es) y/o registro(s) mencionado(s) en el punto 2 del documento de transferencia.
- b) Márquese este recuadro cuando el punto 2 del documento de transferencia mencione sólo una solicitud o registro y si la transferencia se hace con el activo intangible o los negocios pertinentes respecto de sólo algunos de los productos y/o servicios relacionados en esa solicitud o registro, e indíquense los productos y/o servicios respecto de los que se hace la transferencia con el activo intangible o los negocios pertinentes:
- c) Márquese este recuadro cuando el punto 2 del documento de transferencia mencione más de una solicitud o registro y si respecto de uno de ellos por lo menos se hace la transferencia con el activo intangible o los negocios pertinentes respecto de menos de la totalidad de los productos y/o servicios relacionados. En tal caso, indíquese en una hoja adicional, separadamente respecto de cada solicitud y/o registro, si se hace la transferencia con el activo intangible o los negocios pertinentes respecto de todos los productos y/o servicios o sólo respecto de algunos de ellos. Por lo que se refiere a cualquier solicitud o registro del que se hace la transferencia con el activo intangible o los negocios pertinentes respecto de sólo algunos de los productos y/o servicios, hágase la indicación en la forma especificada en el punto b).

[Anexo del Formulario N.º 6, continuación]

B. Transferencia de derechos resultantes del uso

Los derechos derivados del uso de la marca, se transfieren respecto de

- a) todos los registros y/o solicitudes.
- b) sólo el(los) registro(s) y/o la(s) solicitud(es) siguiente(s):

C. Transferencia del derecho de demanda

- El cesionario tendrá derecho a entablar demanda por infracciones anteriores.

D. Remuneración

- a) La transferencia se efectúa contra dinero recibido.
- b) La transferencia se efectúa contra dinero recibido y otros productos y valores.
- c) El cedente reconoce haber recibido la remuneración mencionada.

E. Fecha efectiva de la transferencia

- a) La transferencia es efectiva a partir de la fecha de la firma del presente documento de transferencia.
- b) La transferencia es efectiva a partir de la fecha siguiente:

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 7

PETICIÓN DE CORRECCIÓN DE ERRORES

en registro(s) y/o solicitud(es) de registro de marcas

presentada en la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

Número de referencia del titular
y/o solicitante:¹

Número de referencia del representante:¹

1. Petición de corrección

Por la presente se pide(n) la(s) corrección(es) identificada(s) en la presente petición.

2. Registro(s) y/o solicitud(es) en cuestión

La presente petición concierne el(los) siguiente(s) registro(s) y/o solicitud(es):

2.1 Número(s) de registro:

2.2 Número(s) de solicitud:²

2.3 Si los espacios bajo 2.1 ó 2.2 no son suficientes, márquese este recuadro y proporciónese la información en una hoja adicional .

¹ En este espacio se podrá indicar el número de referencia asignado por el titular y/o solicitante y/o el número de referencia asignado por el representante a la presente petición.

² Cuando el número de una solicitud no haya sido emitido todavía o el solicitante o su representante no lo conozcan, esa solicitud podrá ser identificada si se suministra bien i) el número de solicitud provisional (en su caso) otorgado por la Oficina, bien ii) una copia de la solicitud, o bien iii) una reproducción de la marca, junto con una indicación de la fecha en que, a conocimiento del solicitante o su representante, la Oficina haya recibido la solicitud y el solicitante o su representante hayan otorgado un número de identificación a la solicitud.

[Formulario N.º 7, continuación]

3. Titulares(es) y/o solicitante(s)

3.1 Si el titular y/o solicitante es una persona natural,

a) su(s) apellido(s):³

b) su(s) nombre(s):³

3.2 Si el titular y/o solicitante es una persona jurídica, la designación oficial completa de la entidad:

3.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:
(con su prefijo)

Número(s) de telefacsímile:
(con su prefijo)

Dirección de correo-e:

3.4 Márquese este recuadro si hay más de un titular y/o solicitante; en tal caso, relaciónense en una hoja adicional e indíquense, respecto de cada uno de ellos, los datos mencionados en los puntos 3.1 ó 3.2 y 3.3.

4. Representante

4.1 Nombre(s) y apellido(s):

4.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:
(con el prefijo)

Número(s) de telefacsímile:
(con el prefijo)

Dirección de correo-e:

4.3 Número de serie del poder:⁴

³ El(los) nombre(s) y apellido(s) que se han de indicar bajo a) y b) son los que figuran en la(s) solicitud(es), o están inscritos en el registro, a que se refiere la presente petición.

⁴ Se debe dejar en blanco si no se ha asignado, o si aún no se ha asignado, un número de serie al poder, o si el titular y/o solicitante o el representante no conocen aún el número de serie.

5. Domicilio legal

6. Indicación del(de los) error(es) y la(s) corrección(es)

6.1 Datos que han de corregirse:

Datos después de la corrección:

6.2 Márquese este recuadro si el espacio anterior es insuficiente; en tal caso, indíquense en una hoja adicional los datos que han de corregirse, así como los datos después de la corrección.

7. Firma y sello

7.1 Nombre de la persona natural que firma o cuyo sello se utiliza:

7.2 Márquese el recuadro adecuado, según corresponda, si se firma o se utiliza el sello por o en nombre del

7.2.1 titular y/o solicitante.

7.2.2 representante.

7.3 Fecha de la firma o del estampado del sello:

7.4. Firma o sello:

[Formulario N.º 7, continuación]

8. Tasa

8.1 Moneda e importe de la tasa pagada en relación con la presente petición de corrección:

8.2 Método de pago:

9. Hojas adicionales y anexos

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales y/o anexos e indíquese el número total de dichas hojas y/o anexos:

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 8

PETICIÓN DE RENOVACIÓN DE UN REGISTRO

presentada en la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

Número de referencia del titular:¹

Número de referencia del representante:¹

1. Indicación de que se pide una renovación

Por la presente se pide la renovación del registro identificado en la presente petición.

2. Registro en cuestión

2.1 Número de registro:

2.2 Fecha de presentación de la solicitud que dio lugar al registro:

Fecha de registro:

¹ En este espacio se podrá indicar el número de referencia asignado por el titular y/o el número de referencia asignado por el representante a la presente petición de renovación.

[Formulario N.º 8, continuación]

3. Titular(es)

3.1 Si el titular es una persona natural,

a) su(s) apellido(s):²

b) su(s) nombre(s):²

3.2 Si el titular es una persona jurídica, la designación oficial completa de la entidad:

3.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:
(con el prefijo)

Número(s) de telefacsímile:
(con el prefijo)

Dirección de correo-e:

3.4 Márquese este recuadro si hay más de un titular; en caso afirmativo, relaciónense en una hoja adicional e indíquese, respecto de cada uno de ellos, los datos mencionados en los puntos 3.1 ó 3.2 y 3.3.

4. Representante del titular

4.1 Nombre(s) y apellido(s):

4.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:
(con el prefijo)

Número(s) de telefacsímile:
(con el prefijo)

Dirección de correo-e:

4.3 Número de serie del poder:³

² El(los) nombre(s) y apellido(s) que se han de indicar bajo a) y b) son los que se han inscrito en el registro a que se refiere la presente petición.

³ Se debe dejar en blanco si no se ha asignado, o si aún no se ha asignado, un número de serie al poder, o si el titular o el representante no conocen aún el número de serie.

5. Domicilio legal del titular

6. Productos y/o servicios⁴

- 6.1 Se pide la renovación para todos los productos y/o servicios cubiertos por el registro.
- 6.2 Se pide la renovación solamente para los siguientes productos y/o servicios cubiertos por el registro:⁵
- 6.3 Se pide la renovación para todos los productos y/o servicios cubiertos por el registro, excepto los siguientes:⁶
- 6.4 Márquese este recuadro si el espacio anterior es insuficiente y utilícese una hoja adicional.
-

⁴ Márquese únicamente uno de los recuadros 6.1, 6.2 ó 6.3.

⁵ La lista de los productos y/o servicios para los que se pide la renovación deberá presentarse tal como aparezca en el registro (agrupados con arreglo a las clases de la Clasificación de Niza, empezando por indicar el número de la clase pertinente y presentados en el orden de las clases de esa Clasificación, cuando los productos o servicios pertenezcan a más de una clase).

⁶ Los productos y/o servicios para los que no se pide la renovación, cuando pertenezcan a más de una clase de Clasificación de Niza, deberán agruparse con arreglo a las clases de dicha Clasificación, empezando por indicar el número de la clase pertinente y presentarse en el orden de las clases de dicha Clasificación.

[Formulario N.º 8, continuación]

7. Persona que no sea el titular o el representante del titular, que presenta esta petición de renovación

IMPORTANTE: Una persona que no sea el titular o el representante del titular podrá presentar una petición de renovación únicamente cuando la Parte Contratante así lo permita. En consecuencia, el presente punto no podrá ser completado si la Parte Contratante cuya Oficina es la Oficina identificada en la primera página de esta petición de renovación no permite que la petición de renovación sea presentada por una persona que no sea el titular o el representante del titular.

Márquese este recuadro si esta petición de renovación es presentada por una persona que no sea el titular o el representante del titular.

7.1 Si la persona es una persona natural

- a) su(s) apellido(s):
- b) su(s) nombre(s):

7.2 Si la persona es una persona jurídica, la designación oficial completa de la entidad:

7.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:
(con el prefijo)

Número(s) de telefacsímile:
(con el prefijo)

Dirección de correo-e:

8. Firma y sello

8.1: Nombre de la persona natural que firma o cuyo sello se utiliza:

8.2 Márquese el recuadro adecuado, según corresponda, si se firma o se utiliza el sello por o en nombre del

8.2.1 titular.

8.2.2 representante del titular.

8.2.3 la persona mencionada en el punto 7.

8.3 Fecha de la firma o del estampado del sello:

8.4. Firma o sello:

9. Tasa

9.1 Moneda e importe de la tasa pagada en relación con la presente petición de renovación:

9.2 Método de pago:

10. Hojas adicionales

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales e indíquese el número total de dichas hojas:

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 9

PETICIÓN DE INSCRIPCIÓN DE UNA LICENCIA

**PETICIÓN DE MODIFICACIÓN/CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN
DE UNA LICENCIA**

respecto de una solicitud o solicitudes y/o de una marca o marcas
registradas presentada en la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

Referencia del titular/solicitante y/o licenciario: ¹
Referencia del representante del titular/ solicitante:
licenciario: ¹

1. Petición²

- Por la presente se pide la inscripción del hecho de que el(los) registro(s) y/o la(s) solicitud(es) mencionado(s) en esta petición es (son) objeto de una licencia.
- Por la presente se pide la modificación de la inscripción de la(s) licencia(s) relativa(s) al(a los) registro(s) y/o solicitud(es) mencionado(s) en esta petición.
- Por la presente se pide la cancelación de la inscripción de la(s) licencia(s) relativa(s) al (a los) registro(s) y/o solicitud(es) mencionado(s) en esta petición.
-

¹ En este espacio podrá indicarse toda referencia asignada por el titular/solicitante y/o licenciario y/o toda referencia asignada por cualquiera de los representantes a la presente petición.

² Márquese el recuadro apropiado.

2. Registro(s) y/o solicitud(es) en cuestión

La presente petición guarda relación con el(los) siguiente(s) registro(s) y/o solicitud(es):

2.1 Número(s) del (de los) registro(s) y/o de la(s) solicitud(es):

2.2 Si el espacio disponible en el punto 2.1 no es suficiente, márquese este recuadro y proporciónese la información en una hoja adicional.

3. Titular(es)/Solicitante(s)

3.1 Si el solicitante y/o el titular es una persona física,

a) su(s) apellido(s):³

b) su(s) nombre(s):³

3.2 Si el titular y/o el solicitante es una persona jurídica,

a) la designación oficial completa de la misma:

b) la naturaleza jurídica de la persona:

c) el Estado y, cuando proceda, la unidad territorial dentro de ese Estado, en virtud de cuya legislación esté constituida esa persona jurídica:

3.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:⁴

Número(s) de fax:⁴

Dirección de correo-e:

3.4 Márquese este recuadro si existe más de un titular; en tal caso, relaciónese a éstos en una hoja adicional e indíquense, respecto de cada uno de ellos, las informaciones mencionadas en los puntos 3.1 ó 3.2 y 3.3.

³ Los nombres y apellidos que se han de indicar en a) y b) son los que aparecen en los archivos de la Oficina respecto del titular/solicitante del (de los) registro(s)/de la(s) solicitud(es) a que se refiere la presente petición.

⁴ Aun cuando la Oficina prefiera exigir esta información, el titular/solicitante o su representante tendrá la facultad de abstenerse de proporcionar tales indicaciones. Cuando se proporcionan, deben incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

[Formulario N.º 9, continuación]

4. Representante del(de los) titular(es)/solicitante(s)

4.1 Nombre:

4.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:⁵ Número(s) de fax:⁵ Dirección de correo-e:

4.3 Número de registro, si está registrado ante la Oficina:

4.4 Número asignado al poder:⁶

5. Domicilio legal del(de los) titular(es)/solicitante(s)⁷

6. Licenciario

6.1 Si el licenciario es una persona física,

a) su(s) apellido(s):

b) su(s) nombre(s):

6.2 Si el licenciario es una persona jurídica,

a) la designación oficial completa de la misma:

b) la naturaleza jurídica de la persona:

c) el Estado y, cuando proceda, la unidad territorial dentro de ese Estado, en virtud de cuya legislación esté constituida esa persona jurídica:

⁵ Aun cuando la Oficina prefiera exigir esta información, el titular/solicitante o su representante tendrá la facultad de abstenerse de proporcionar tales indicaciones. Cuando se proporcionan, deben incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

⁶ Se debe dejar en blanco si no se ha asignado, o si aún no se ha asignado, un número al poder, o si el titular/solicitante o su representante no conocen aún el número.

⁷ Con arreglo al Artículo 4.2)b) del TLT, se deberá indicar un domicilio legal en el espacio disponible debajo del título del punto 8 cuando el titular/solicitante no tenga, o no haya indicado, una residencia o un establecimiento industrial o comercial real y efectivo en el territorio del Estado miembro cuya Oficina es la Oficina citada en la primera página de la presente petición, salvo cuando se indique un representante en el punto 4.

[Formulario N.º 9, continuación]

6.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:⁸ Número(s) de fax:⁸ Dirección de correo-e:

6.4 Estado de que sea nacional el licenciataria:

6.5 Estado en que el licenciataria tenga su residencia:

6.6 Estado en que el licenciataria tenga un establecimiento industrial o comercial real y efectivo:

6.7 Márquese este recuadro si existe más de un licenciataria; en tal caso, relaciónese a éstos en una hoja adicional e indíquense, respecto de cada uno de ellos, las informaciones mencionadas en los puntos 6.1 a 6.6.

7. Representante del licenciataria

7.1 Nombre y apellido:

7.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:⁹ Número(s) de fax:⁹ Dirección de correo-e:

7.3 Número de registro, si está registrado ante la Oficina:

7.4 Número asignado al poder:¹⁰

⁸ Aun cuando la Oficina prefiera exigir esta información, el licenciataria o su representante tendrá la facultad de abstenerse de proporcionar tales indicaciones. Cuando se proporcionan, deben incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

⁹ Aun cuando la Oficina prefiera exigir esta información, el licenciataria o su representante tendrá la facultad de abstenerse de proporcionar tales indicaciones. Cuando se proporcionan, deben incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

¹⁰ Se debe dejar en blanco si no se ha asignado, o si aún no se ha asignado, un número al poder, o si el titular/solicitante o su representante no conocen aún el número.

[Formulario N.º 9, continuación]

8. Domicilio legal del licenciatario¹¹

9. Productos y/o servicios para los que se ha concedido la licencia¹²

- 9.1 Se ha concedido la licencia para todos los productos y/o servicios enumerados en el(los) registro(s) y/o solicitud(es) mencionado(s) en el punto 2.
- 9.2 Solamente se menciona un registro y/o solicitud en el punto 2 y la licencia sólo ha sido concedida para algunos de los productos y/o servicios enumerados en ese registro o solicitud. Los siguientes productos y/o servicios están cubiertos por la licencia:
- 9.3 Se menciona más de un registro y/o solicitud en el punto 2 y, respecto de al menos uno de ellos, la licencia cubre menos que todos los productos y/o servicios enumerados. En tal caso, indíquese en una hoja adicional, y separadamente respecto de cada registro y/ solicitud, si la licencia cubre todos los productos y servicios o solamente algunos de ellos.
-

10. Tipo de licencia¹²

- 10.1 Se trata de una licencia exclusiva.
- 10.2 Se trata de una licencia única.
- 10.3 Se trata de una licencia no exclusiva.
- 10.4 La licencia abarca únicamente la siguiente parte del territorio amparado por el registro:
-

¹¹ Con arreglo al Artículo 4.2)b) del TLT, se deberá indicar un domicilio legal en el espacio disponible debajo del título del punto 8 cuando el licenciatario no tenga, o no haya indicado, una residencia o un establecimiento industrial o comercial real y efectivo en el territorio del Estado miembro cuya Oficina es la Oficina citada en la primera página de la presente petición, salvo cuando se indique un representante en el punto 7.

¹² Márquese el recuadro apropiado.

11. Duración de la licencia

11.1 La licencia está limitada en el tiempo y se ha concedido
del al

11.1.1 La licencia está sujeta a una prórroga automática.

11.2 Se ha concedido la licencia por un período de tiempo ilimitado.

12. Firmas o sellos¹³

12.1 Firma(s) o sello(s) del (de los) titular(es)/solicitante(s):

12.1.1 Nombre del titular/solicitante o, si el titular/solicitante es una persona jurídica, nombre de la persona que actúa en nombre del titular/solicitante:

12.1.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

12.1.3 Firma o sello:

12.2 Firma(s) o sello(s) del(de los) licenciarios:¹⁴

12.2.1 Nombre del(de los) licenciario(s) o, si el(los) licenciario(s) es una persona jurídica, nombre de la persona que actúa en nombre del(de los) licenciario(s):

12.2.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

12.2.3 Firma o sello:

¹³ Si hay más de una persona que firma o cuyo sello se utiliza, todas las indicaciones correspondientes a los puntos 12.1 a 12.4 deben proporcionarse en una hoja adicional.

¹⁴ La firma del licenciario sólo es necesaria si la petición no ha sido firmada por el titular/solicitante. En este caso, la petición debe ir acompañada, a elección de la parte peticionaria, de uno de los siguientes documentos: i) un extracto del contrato de licencia, indicando las partes y los derechos objeto de la licencia, extracto que podrá exigirse que esté certificado por un notario público o por cualquier otra autoridad pública competente en el sentido de ser un extracto verídico del contrato; ii) una declaración de licencia no certificada, establecida en la forma y con el contenido prescritos en el Formulario de declaración de licencia suministrado en el presente Anexo y firmado tanto por el titular/solicitante o su representante como por el licenciario o su representante.

[Formulario N.º 9, continuación]

12.3 Firma o sello del representante del(de los) titular(es)/solicitante(s):

12.3.1 Nombre de la persona física que firma o cuyo sello se utiliza:

12.3.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

12.3.3 Firma o sello:

12.4 Firma o sello del representante del(de los) licenciario(s):

12.4.1 Nombre de la persona física que firma o cuyo sello se utiliza:

12.4.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

12.4.3 Firma o sello:

13. Tasa

13.1 Moneda e importe de la tasa pagada en relación con la presente petición:

13.2 Método de pago:

14. Hojas adicionales

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales, e indíquese el número total de dichas hojas:

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 10

DECLARACIÓN DE LICENCIA

respecto de una solicitud o solicitudes y/o
de una marca o marcas registradas,
presentada en la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

Referencia del titular/solicitante
y/o licenciario:¹

Referencia del representante del.
titular/solicitante:
licenciario:¹

1. Declaración

El(los) titular(es)/solicitante(s) y licenciario(s) declaran que el(los) registros(s) y/o solicitud(es) identificado(s) a continuación es (son) objeto de una licencia.

¹ En este espacio podrá indicarse toda referencia asignada por el titular/solicitante y/o licenciario y/o toda referencia asignada por el representante a la presente petición.

[Formulario N.º 10, continuación]

2. Registro(s) y/o solicitud(es) en cuestión

La presente declaración guarda relación con el(los) siguiente(s) registro(s) y/o solicitud(es):

2.1 Número(s) del registro y/o de la solicitud:

2.2 Si el espacio disponible en el punto 2.1 no es suficiente, márquese este recuadro y proporciónese la información en una hoja adicional.

3. Titular(es)/solicitante(s)

3.1 Si el titular/solicitante es una persona física,

a) su(s) apellido(s):²

b) su(s) nombre(s):²

3.2 Si el titular y/o el solicitante es una persona jurídica,

a) la designación oficial completa de la misma:

b) la naturaleza jurídica de la persona:

c) el Estado y, cuando proceda, la unidad territorial dentro de ese Estado, en virtud de cuya legislación esté constituida esa persona jurídica:

3.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:³

Número(s) de fax: ³

Dirección de correo-e:

3.4 Márquese este recuadro si existe más de un titular/solicitante; en tal caso, relaciónese a éstos en una hoja adicional e indíquense, respecto de cada uno de ellos, las informaciones mencionadas en los puntos 3.1 ó 3.2 y 3.3.

² Los nombres y apellidos que se han de indicar en a) y b) son los que aparecen en los archivos de la Oficina respecto del titular/solicitante del (de los) registro(s)/de la(s) solicitud(es) a que se refiere el presente certificado.

³ Aun cuando la Oficina prefiera exigir esta información, el titular/solicitante o su representante tendrá la facultad de abstenerse de proporcionar tales indicaciones. Cuando se proporcionan, deben incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

4. Representante del(de los) titular(es)/solicitante(s)

4.1 Nombre:

4.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:⁴ Número(s) de fax:⁴ Dirección de correo-e:

4.3 Número de registro, si está registrado ante la Oficina:

4.4 Número asignado al poder:

5. Licenciario

5.1 Si el licenciario es una persona física,

a) su(s) apellido(s):

b) su(s) nombre(s):

5.2 Si el licenciario es una persona jurídica,

a) la designación oficial completa de la misma:

b) la naturaleza jurídica de esa persona:

c) El Estado y, cuando proceda, la unidad territorial dentro de ese Estado, bajo cuya legislación esté organizada esa persona jurídica:

5.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número(s) de teléfono:⁵ Número(s) de fax:⁵ Dirección de correo-e:

⁴ Aun cuando la Oficina prefiera exigir esta información, el titular/solicitante o su representante tendrá la facultad de abstenerse de proporcionar tales indicaciones. Cuando se proporcionan, deben incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

⁵ Aun cuando la Oficina prefiera exigir esta información, el licenciario o su representante tendrá la facultad de abstenerse de proporcionar tales indicaciones. Cuando se proporcionan, deben incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

[Formulario N.º 10, continuación]

- 5.4 Estado del que sea nacional el licenciatario:
- 5.5 Estado en que el licenciatario tenga su residencia:
- 5.6 Estado en que el licenciatario tenga un establecimiento industrial o comercial real y efectivo:
- 5.7 Márquese este recuadro si existe más de un licenciatario; en tal caso, relaciónese a éstos en una hoja adicional e indíquense, respecto de cada uno de ellos, las informaciones mencionadas en los puntos 5.1 a 5.6.

6. Representante del licenciatario

- 6.1 Nombre:
- 6.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):
- Número(s) de teléfono:⁶ Número(s) de fax:⁶ Dirección de correo-e:
- 6.3 Número de registro, si está registrado ante la Oficina:
- 6.4 Número asignado al poder:⁷

⁶ Aun cuando la Oficina prefiera exigir esta información, el licenciatario o su representante tendrá la facultad de abstenerse de proporcionar tales indicaciones. Cuando se proporcionan, deben incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

⁷ Se debe dejar en blanco si no se ha asignado, o si aún no se ha asignado, un número al poder, o si el licenciatario o su representante no conocen aún el número.

7. Productos y/o servicios para los que se ha concedido la licencia⁸

- 7.1 Se ha concedido la licencia para todos los productos y/o servicios enumerados en el(los) registro(s) y/o solicitud(es) mencionado(s) en el punto 2.
- 7.2 Solamente se menciona un registro o solicitud en el punto 2 y la licencia ha sido concedida únicamente para algunos de los productos y/o servicios enumerados en ese registro o solicitud. Los siguientes productos y/o servicios están cubiertos por la licencia:
- 7.3 Se menciona más de un registro y/o solicitud en el punto 2 y, respecto de al menos uno de ellos, la licencia cubre menos que todos los productos y/o servicios enumerados. En tal caso, indíquese en una hoja adicional, y separadamente respecto de cada registro y/o solicitud, si la licencia cubre todos los productos y/o servicios o solamente algunos de ellos.

8. Tipo de licencia⁸

- 8.1 Se trata de una licencia exclusiva.
- 8.2 Se trata de una licencia única.
- 8.3 Se trata de una licencia no exclusiva.
- 8.4 La licencia abarca únicamente la siguiente parte del territorio amparado por el registro:

9. Duración de la licencia⁸

- 9.1 La licencia está limitada en el tiempo y se ha concedido del..... al
- 9.1.1 La licencia está sujeta a una prórroga automática.
- 9.2 Se ha concedido la licencia por período de tiempo ilimitado.

⁸ Márquese el recuadro apropiado.

[Formulario N.º 10, continuación]

10. Firmas o sellos⁹

10.1 Firma(s) o sello(s) del (de los) titular(es)/solicitante(s):

10.1.1 Nombre del titular/solicitante o, si el titular/solicitante es una persona jurídica, nombre de la persona que actúa en nombre del titular/solicitante:

10.1.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

10.1.3 Firma o sello:

10.2 Firma(s) o sello(s) del licenciario:

10.2.1 Nombre del licenciario o, si el licenciario es una persona jurídica, nombre de la persona que actúa en nombre del licenciario:

10.2.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

10.2.3 Firma o sello:

10.3 Firma o sello del representante del(de los) titular(es)/solicitante(s).

10.3.1 Nombre de la persona física que firma o cuyo sello se utiliza:

10.3.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

10.3.3 Firma o sello:

10.4 Firma o sello del representante del(de los) licenciario(s):

10.4.1 Nombre de la persona física que firma o cuyo sello se utiliza:

10.4.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

10.4.3 Firma o sello:

⁹ Si hay más de una persona que firma o cuyo sello se utiliza, toda las indicaciones correspondientes a los puntos 10.1 y 10.2 deben proporcionarse en una hoja adicional.

[Formulario N.º 10, continuación]

11. Hojas adicionales

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales, e indíquese el número total de dichas hojas:

[Fin del Anexo y del documento]